



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000676

Las condes, 02 de MARZO de 2026

VISTOS : MEMO D-TIC. N 122 DE 23.02.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 31 Y CERTIFICADO N 08 DE 23.02.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250325	FAL	67209 17/02/2026	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	2152211003002	456.167	456.167
TOTAL					456.167	456.167

La cantidad de :  
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL  
FECHA: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 456.167

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
10 MAR 2026  
EG: 711 CH: \_\_\_\_\_  
118